ACTA DE INICIO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO No.	CONV–500–2024
CONTRATISTA	**EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE – EDTB.**
CC/N.I.T CONTRATISTA	901.526.561-7
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LAS DELICIAS EN LA CALLE 66 ENTRE CARRERA 43B Y CARRERA 43, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA.
VALOR	**DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L ($299.978.319).**
PLAZO DE EJECUCION	SESENTA (60) DÍAS (CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO).
FECHA DE INICIO	Noviembre 21 de 2024

El día 21 de noviembre del año 2024, se reunieron los Señores: **CARLOS ANDRÉS ARRIETA GÓMEZ** - Secretario De Obras Públicas, en representación del Municipio de El Bagre y **EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE – EDTB.** Identificada con **NIT. N° 901.526.561-7**, representada legalmente por **RAFAEL DE JESÚS CORREA ARGOTA**, identificado con **C.C. N° 1.047.447.122 de** Cartagena - Bolívar, en representación del contratista, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Para tal efecto, se verifico la existencia y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

El contratista puso de presente que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se estable como fecha de iniciación del contrato, el día 21 de noviembre del año 2024.

Para constancia firman las personas que intervienen

Rafael Correa Argota
El Contratista

El Supervisor